

**JAVIER GARZON CIA.LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE CORTADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:**

**1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS**

**CAJA GENERAL:** En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por la gerencia por concepto de Aportes ordinarios de administración, aportes extras para administración, cuentas a cobrar, préstamos u otros propios de la actividad que desempeña la Institución.

**CUENTAS POR COBRAR:** En esta cuenta se contabilizan los valores por cobrar que tiene la compañía de los accionistas por las mensualidades vencidas por aportes extras.

**1.2.- DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:**

**CUENTAS POR PAGAR:** Esta cuenta registra todo lo que toca pagar por operaciones de compras de bienes materiales servicios recibidos y gastos incurridos.

**1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:**

**CAPITAL SUSCRITO:** Esta cuenta registra el capital suscrito que han sido legalmente emitidos, es decir en la Superintendencia de Compañías, y han sido repartidos en acciones, y constituye por lo tanto el pilar fundamental como capital de la Institución.

**APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN:** Registra los valores que han sido ahorrados, acumulados, transferidos, o incrementados, con la finalidad de poder a futuro emitir un incremento de capital; de esta manera quedará representado en acciones y especialmente, por aquellos valores que han sido invertidos en activos institucionales.

**2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:**

**2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:**

2.1.- En cuanto a los Ingresos, se registra el aporte mensual de cada accionista como aporte extra, para la utilización del bien de la compañía

**2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:**

2.2.- En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen, los mismos que están debidamente revisados por la Junta de Accionistas; hay que aclararse que la Gerencia ha procurado realizar estos gastos en apego y bien de los accionistas

  
CONTADOR  
Lic. Jorge Villalba Soria